

LA VITICULTURA EN EL SIGLO XVIII: UN ESTUDIO LÉXICO DE *LI GRAN TESORI NASCOSTI NELLE VIGNE* (1765) Y SU TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE 1777

Elisa Sartor¹

¹Università degli Studi di Verona

Resumen: El objetivo de este artículo consiste en valorar el tratado *Li gran tesori nascosti nelle vigne* (1765) de Pietro Paolo De Maria y su traducción al español (1777) en el contexto de la difusión de las innovaciones técnico-científicas en Europa en la época ilustrada, a partir de un cotejo puntual de los textos y un análisis léxico fundado en comprobaciones lexicográficas. Para ello, hemos consultado los principales recursos lexicográficos tanto de la lengua italiana como de la española, poniendo de relieve las técnicas adoptadas por el traductor, Joseph Lafarga, a la hora de franquear las dificultades planteadas por los dialectalismos y las referencias locales presentes en el texto fuente.

Palabras clave: Traducción; Viticultura; Estudio Histórico del Léxico; Siglo XVIII

VITICULTURE IN THE 18TH CENTURY: A LEXICAL STUDY OF *LI GRAN TESORI NASCOSTI NELLE VIGNE* (1765) AND ITS SPANISH TRANSLATION (1777)

Abstract: This article aims at assessing the treatise *Li gran tesori nascosti nelle vigne* (1765) by Pietro Paolo De Maria and its Spanish translation (1777) in the framework of the circulation of technical-scientific innovation in Europe during the Enlightenment, based both on the comparison of the two texts and on a lexical study carried out through lexicographical analysis. For this purpose, we used the main lexicographical resources of Spanish and Italian language emphasizing the techniques adopted by the Spanish translator, Joseph Lafarga, when confronted with dialectal terms and local references in the source text.



Keywords: Translation; Viticulture; Historical Study of Lexicon; 18th Century

Introducción

El trabajo que presentamos se enmarca en la investigación llevada a cabo por el grupo *Traducciones científicas y técnicas de interés hispánico* (TraCTIH)¹ de la Universidad de Verona y está dedicado al análisis del tratado italiano *Li gran tesori nascosti nelle vigne* (1765) y su traducción española de 1777, *El gran tesoro escondido en las viñas*, que hemos podido consultar en la Biblioteca Internacional “La Vigna” de Vicenza². La biblioteca fue fundada por Demetrio Zaccario, bibliófilo y mecenas, quien en 1981 cedió su colección privada al Ayuntamiento de Vicenza con el objetivo de conservar e incrementar el patrimonio bibliográfico poniéndolo, a la vez, a disposición de la ciudadanía. En ella se guarda hoy en día más de sesenta mil volúmenes que tratan de viticultura, enología, agricultura y gastronomía, publicados en varios idiomas entre el s. XV y el s. XXI. La Biblioteca Internacional “La Vigna” es un destacado centro de documentación tanto de las ciencias agrarias como de la cultura campesina e incluye entre sus finalidades la promoción de actividades de investigación y divulgación relacionadas con el ámbito vitivinícola³.

¹ Para profundizar en los planteamientos científicos de TraCTIH remitimos a la página web del grupo de investigación: <https://www.dlts.univr.it/?ent=grupporic&id=253>. Entre los trabajos realizados en el marco de dicho grupo, señalamos: De Beni (2016); Dal Maso (2018); Sartor (2019); Sartor & Dal Maso (2016, 2017).

² Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Biblioteca Internazionale “La Vigna”, tanto al presidente D. Remo Pedon, como a las bibliotecarias D.^a Cecilia Magnabosco y D.^a Alessia Scarparolo, quienes han apoyado y facilitado nuestro trabajo de investigación.

³ Para explorar la importancia del legado de Demetrio Zaccaria, véase Fontana, Bagnara & Vianello (2008). La página web de la biblioteca ofrece información actualizada: <https://www.lavigna.it/it/lavigna>.

La importancia de los dos volúmenes objeto de estudio estriba, primeramente, en el hecho de que se ubican en una época de marcado interés por la innovación técnico-científica, en la que se publicaron en Francia numerosos tratados sobre la viticultura y la elaboración del vino⁴, especialmente a partir de 1750 (Ibáñez Rodríguez, 2015, p. 298); este fenómeno repercutió en la producción de traducciones al español, que “se van intensificando [...] hasta ser especialmente intensas en la primera mitad del siglo XIX” (Ibáñez Rodríguez, 2015, p. 275). En segundo lugar, constituye un motivo de interés reseñable el italiano como lengua fuente de la traducción, puesto que en la época acotada el foco de irradiación de los avances técnico-científicos era Francia y, consecuentemente, el francés se consideraba la “lengua universal de la cultura” (Ibáñez Rodríguez, 2015, p. 288).

Metodología y objetivos

El objetivo de este estudio consiste en valorar el tratado de De Maria y su traducción al español en el contexto de la circulación de las ideas científicas en Europa en la época ilustrada, a partir de un cotejo puntual de los textos y un análisis léxico fundado en comprobaciones lexicográficas. Para ello, se seguirá la metodología del grupo de investigación (TraCTIH) de la Universidad de Verona descrita por De Beni (2016) con ocasión de la presentación del proyecto *Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos*.

⁴ En lo que se refiere al desarrollo de las ciencias vitivinícola y enológica, sigue siendo lectura fundamental Peynaud (2012); según la clasificación propuesta por el estudioso francés, los volúmenes que analizamos en nuestro ensayo se colocan en la segunda etapa de la historia de la vinificación, esto es, de “D’Olivier de Serres [*Théâtre d’agriculture et mesnage des champs*, 1600] à *L’Art de faire le vin* de Chaptal (1800); c’est l’âge d’un empirisme affiné, de l’évolution des techniques et de l’avènement de la qualité” (Peynaud, 2012, p. 90).

En primer lugar, hemos intentado reconstruir la fortuna editorial y la difusión de las obras estudiadas, consultando, entre otros recursos, los repositorios de *HathiTrust Digital Library*, *Europeana*, *Internet Archive*, los catálogos de bibliotecas en línea como la *Biblioteca Digital Hispánica* de la Biblioteca Nacional de España, la *Biblioteca Virtual* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la *Biblioteca Digital* del Real Jardín Botánico de Madrid, el *Centro de documentación* de la Fundación Vivanco y *Gallica* de la Bibliothèque Nationale de France. En segundo lugar, hemos efectuado un cotejo manual de los dos volúmenes para detectar la omisión o la adición de aparatos paratextuales, así como eventuales notas e interpolaciones por parte del traductor, con vistas a perfilar su figura y su intención a la hora de traducir este tratado al español.

Por último, hemos realizado unas comprobaciones lexicográficas y en los corpus de referencia del español para averiguar la vigencia y la propagación de algunos términos elegidos por el traductor. Concretamente, hemos empleado el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* de la Real Academia Española, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas & Pascual (1980-1991), el *Diccionario histórico de la lengua española* (1933-1936 y 1960-1996) y el *Nuevo diccionario histórico del español* (2013-), pese a que este recurso está todavía *in fieri*. Los corpus académicos consultados son el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* y el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)* de la Real Academia Española, además del *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* de la Academia Mexicana de la Lengua. En cuanto a las obras lexicográficas italianas, hemos empleado el *Vocabolario dell'Accademia della Crusca* (1612, 1623, 1691, 1729-1738, 1923), el *Dizionario della lingua italiana* (1861-1874) de Tommaseo & Bellini y el *Grande dizionario della lingua italiana* (1961-2004) de Battaglia. Debido a la procedencia geográfica del autor, para este estudio ha sido necesario consultar algunos diccionarios del siciliano, en particular

el *Vocabolario siciliano etimologico, italiano e latino* de Pasqualino (1785-1795), el *Nuovo vocabolario siciliano-italiano* de Traina (1868) y el *Vocabolario siciliano* de Piccitto, Tropea & Trovato (1977-2002).

Descripción, circulación y comparación de los tratados

El volumen en lengua italiana se conserva en una copia fotostática realizada en el siglo XX, cuyo formato reproduce el tamaño original en octavo. Desafortunadamente, no hemos podido localizar un ejemplar original de este libro⁵, imposible de conseguir según algunos autores:

Si trattava del libro di Pietro Paolo Di Maria, pubblicato a Palermo nel 1675, divenuto introvabile nell'edizione italiana, della cui esistenza si apprende soprattutto dalle citazioni ottocentesche di Domenico Scinà, di Francesco Tornabene e di Alessio Narbone [...]. (Ansaldi *et al.*, 2014, p. 19).

Tampoco sabemos mucho sobre su autor, Pietro Paolo De Maria, excepto que vivió en la comarca de Mazzarino (Sicilia central) y fue “Umilissimo Servo, e Vassallo” (De Maria, 1765, p. 6) del Príncipe de Butera⁶, según lo que él mismo declara en

⁵ Unas pesquisas bibliográficas en Internet han revelado la existencia de una versión digitalizada de este texto en la plataforma en línea de la Fundación Vivanco (La Rioja, España): <http://coleccion.vivancoculturadevino.es/ca/recurs/li-gran-tesori-nascosti-nelle-vigne-ritrovati-con/9ba4f05e-1f16-4b20-92c8-4055129bf029>.

⁶ Salvatore Pietraperzia Branciforte Butera (c. 1727-1799) heredó el feudo de Butera a la muerte de su padre, Ercole Michele Branciforte, acontecida el 4 de agosto de 1764, y fue investido príncipe de Butera el 30 de junio de 1765 (*cf. Enciclopedia Treccani*). Es evidente que Pietro Paolo De Maria, con su decisión de dedicarle el tratado, busca el patrocinio del nuevo señor de su tierra.

la dedicatoria del volumen. Del tratado se desprende que De Maria tuvo conocimientos prácticos de viticultura, además de una formación teórica que le permite mentar, en la introducción de su obra, tanto a los clásicos de la antigüedad —“quel Cincinnato, [...] e quel Saranno, [...] e Scipione l’Africano, e Curio Tentato, e Catone il Vecchio” (De Maria, 1765, p. 24-25)— como a autores de la época moderna —“il Cittadino in Villa, o sia il Carlo di Stefano, o il Bidetti, o l’erudito Baron Puzzo nostro Siciliano” (De Maria, 1765, p. 18)⁷—. La procedencia geográfica del autor se manifiesta, como veremos, en el léxico que emplea, especialmente en los dialectalismos y las voces sicilianas italianizadas que lo marcan diatópicamente.

⁷ De los autores modernos citados por De Maria, no hemos podido encontrar información sobre el noble siciliano Puzzo. Con el título *Cittadino in Villa* el autor se refiere al conocido tratado *L’economia del cittadino in villa* de Vincenzo Tanara, que se publicó en Bolonia en 1644. La referencia a Carlo di Stefano, el médico polígrafo Charles Estienne (1504-1564), en cambio, no es unívoca, puesto que, a lo largo de los siglos XVI-XVIII, se imprimieron numerosas traducciones italianas de sus obras, tanto de las redactadas originariamente en latín como en francés. Concretamente, son dos las versiones italianas de libros que conciernen temas relacionados con la viticultura a las que De Maria pudo aludir con sus palabras: *Vineto di Carlo Stefano*, traducción del tratado latín *Vinetum* de 1537 publicada en Venecia en 1545, y *L’agricoltura, et casa di villa*, traducción publicada en Venecia por Aldo Manuzio en 1581 y realizada a partir del original francés *L’Agriculture et maison rustique* de 1564. Ahora bien, este volumen incluye un apartado dedicado a la viticultura en el cual Charles Estienne expone su teoría sobre el tipo de terreno más adecuado para el cultivo de la vid (cap. XXXVIII) y cuya importancia no debió de pasar desapercibida a De Maria, quien en su tratado desarrolla un tema análogo en “Scelta delle Terre più adatte alle Vigne” (De Maria, 1765, p. 43). En cuanto a la mención de Bidetti, De Maria se refiere a Nicolas Bidet (1709-1782), quien publicó en 1752 *Traité sur la nature et sur la culture de la vigne; sur le vin, la façon de le faire et la manière de le bien gouverner. A l’usage des différens vignobles du royaume de France*; a partir de esta primera edición se realizó la traducción italiana, publicada en Venecia en 1757, que se reeditó en 1761 con un ensayo adicional de Marco Bussato de Ravenna. La alusión a un autor como Bidet demuestra el alcance de los conocimientos de De Maria sobre el estado del arte de la viticultura, seguramente muy avanzados y actualizados.

En cuanto a la traducción española, *El gran tesoro escondido en las viñas* (1777), pudimos trabajar con el ejemplar que se conserva en la Biblioteca “La Vigna”⁸: se trata de un volumen en formato octavo compuesto por 11 pliegos encuadernados, publicado en Madrid en la imprenta de Pedro Marín. Por la misma portada de la obra sabemos que el traductor, Joseph Antonio Lafarga, fue “Abogado de los Reales Consejos, y del Ilustre Colegio de esta Corte”. Efectivamente, entre los documentos guardados por el *Patrimonio documental del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, consta el expediente de limpieza de sangre que el Colegio, según su estatuto, le pidió con ocasión de su incorporación. Este documento, fechado a julio de 1777, ofrece copiosa información sobre la genealogía de Joseph Antonio Lafarga, “natural de Tarrega [,] Principado de Cataluña”, bautizado el día 24 de enero de 1752.

Las consultas llevadas a cabo en los archivos, catálogos y repositorios mencionados *supra* nos permiten afirmar que ni el tratado en lengua original ni su traducción volvieron a publicarse y su circulación fue probablemente bastante limitada, ya que apenas se conservan ejemplares de estos volúmenes. Es sumamente difícil formular hipótesis acerca de la falta de difusión de este libro: lo que es cierto, desde luego, es que dentro de pocos años verían la luz algunas obras cumbre de la vitivinicultura francesa finisecular, como los tratados de Rozier (1734-1793) y, ya entrado el nuevo siglo, los primeros trabajos de Chaptal (1756-1832), que pudieron oscurecer el éxito editorial de los tratadistas de menor calado. Otro aspecto que pudo influir en la circulación de los libros que nos ocupan es su vinculación con un área geográfica definida, localismo que, como veremos en el cap. 4, se refleja a nivel léxico en el uso de algunos dialectalismos por parte del autor y, a nivel traductivo, en algunos desaciertos por parte de Lafarga.

⁸ Hemos podido localizar otro ejemplar del volumen en la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, sin embargo, no parecen existir digitalizaciones.

Como ha quedado dicho, los dos volúmenes que presentamos se han podido estudiar conjuntamente en la Biblioteca “La Vigna”. A nivel de macroestructura, ambas obras se componen de la portada, la dedicatoria, una introducción del autor, el manifiesto redactado por Giovanni Alduino (“público Real Perito de la felicísima capitál de Sicilia”), los distintos capítulos que conforman el cuerpo del tratado y el índice final. Sin embargo, el cotejo del original italiano y su traducción al español nos ha permitido detectar algunas diferencias mínimas.

En primer lugar, como era de esperar, cambia la dedicatoria que abre el volumen: Pietro Paolo De Maria se dirige al príncipe de Butera, dueño de las tierras de Mazarino, cuyas viñas son justamente el objeto de estudio de la obra, con estas palabras:

Il copioso vantaggio, che dalle Vigne ben coltivate conseguire si possa, essendo per altro un genere di pianta la più fruttifera, e vantaggiosa, che encomiar possan gl’Autori dell’Agricoltura, fu appunto il pressantissimo motivo, che mi attirò a descriverne la maniera di coltivarle, per cui fertili si rendano perpetuamente. (De Maria, 1765, p. 4-5).

Si De Maria hace hincapié en la mejora de la cultivación de la vid hecha posible por la aplicación del método que en su obra se describe, Lafarga antepone la noble motivación del provecho de la Nación:

El infatigable zelo con que V. S. I. procura que florezcan en el Reyno las Ciencias, y las Artes, especialmente la Labranza, él Comercio, y Fábricas, me ha movido à emprender la traduccion de esta pequeña obra [...] en gracia del deséo que me ánima de ser util à la Patria, movido del superior ejemplo de V. S. I. que por todos los medios imaginables solicita el crédito, y las ventajas de la Nacion. (De Maria, 1777, s.p.).

Desde luego, las palabras de Lafarga cobran una relevancia especial si se considera quién es el destinatario de su dedicatoria: Pedro Rodríguez de Campomanes, el economista ilustrado y ministro de Carlos III que había propiciado la fundación de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en 1775⁹. De ahí que sea comprensible el anhelo reformista que se desprende del fragmento citado.

En cuanto al cuerpo del tratado, cabe observar que el traductor español no altera la estructura expositiva elegida por el autor original, limitándose a añadir algunas notas a pie de página. Excepto la primera de estas, que aclara la correspondencia entre la onza italiana y los tarines de la que se compone —“Cada onza vale cincuenta reales vellon de nuestra moneda, y se compone de treinta tarines. *Nota del Traductor*” (De Maria, 1777, p. 27)—, todas las demás son referencias a *Agricultura General* de Alonso de Herrera (1513), una obra renacentista que conoció numerosas ediciones posteriores y con la que los lectores españoles estarían familiarizados. En efecto, Joseph Lafarga remite especialmente al cap. II de la obra de Herrera, en el que se describen los distintos linajes de la vid (*cf.* Terrón, 1981, p. 90-93): “Esta especie [Prunesta] es la que Herrera llama Layrenes, ò Datileñas. *Nota del Traductor*” (De Maria, 1777, p. 52). Asimismo, la variedad de uva Silvanas mencionada por De Maria corresponde a la Tortozon ò Errial de Herrera (p. 53), la Calabrés a la Palomina (p. 54), la Bonagia a la Alarixe (p. 55), la Inzolia a la Heben (p. 58) y, en fin, la Canino al linaje Vinoso (p. 59). Esta misma técnica de domesticación la emplea el traductor en otra nota en la que explica que el método de podar el majuelo que acaba de describirse “Es lo que Herrera llama *jarretar*” (De Maria, 1777, p. 114), seguramente refiriéndose al cap. XII de *Agricultura General*: “Y porque las tales se han de jarretar por bajo para que de nuevo echen

⁹ Para profundizar en la repercusión de la Sociedades Económicas de Amigos del País en el desarrollo técnico-científico en el siglo XVIII, véase Pinilla Martínez (2008, p. 37-42).

algun pimpollo de donde se torne a reformar la cepa [...]” (Terrón, 1981, p. 107).

El apartado paratextual que destaca por su omisión en la versión traducida al español es el soneto de Giuseppe Lascari, Marchese di Cimarra, que cierra el cuerpo del tratado: tratándose básicamente de una alabanza en rima del método propuesto por De Maria, el traductor debió de desestimar su relevancia para el público español y decidió prescindir de él, así como del párrafo final del último capítulo, cuya función es justamente la de presentar el soneto.

Para concluir esta breve comparación de la macroestructura de los dos volúmenes, merece la pena notar que el traductor, a la hora de compilar el índice de los capítulos, enmienda la supresión, probablemente accidental, de dos títulos por parte de De Maria: en efecto, en la versión original del índice faltan los títulos de sendos capítulos, “Modo di fare le Siepi per guardia della nostra Vigna” y “Sito, e quantità di Case per la Vigna”, laguna que se subsana en la traducción española, en cuyo índice aparecen los títulos “Modo de hacer las cercas para guardar las viñas” y “Sitio y número de casas para la viña”.

Estudio histórico del léxico

Del cotejo del original italiano y de la traducción española han salido algunos datos de reseñable interés, que expondremos a continuación. En primer lugar, cabe destacar que el léxico del texto italiano está marcado diatópicamente por el empleo de voces sicilianas que, en alguna medida, dificultan la labor traductiva de Joseph Antonio Lafarga. En segundo lugar, el traductor adopta estrategias distintas para sortear los obstáculos terminológicos que encuentra en su camino.

Uno de los términos que aparece con mayor frecuencia en el texto original posiblemente sea *magliolo* (con variante ortográfica *magliuolo*), que Lafarga traduce con *majuelo*:

Sicuramente dalla scelta delli **Maglioli** dipende l'utile, ed il profitto della Vigna [...]. (De Maria, 1765, p. 56).

De la eleccion de los sarmientos para plantar, à los quales darémos el nombre de **majuelos**, pende sin duda la prosperidad, y medra de la viña [...]. (De Maria, 1777, p. 49).

El vocablo italiano presenta una trayectoria bien asentada en la lexicografía italiana, puesto que se recoge en las tres primeras ediciones del *Vocabolario degli accademici della Crusca* con la misma definición y en la cuarta con una enmienda etimológica:

Magliuolo: Sermento, il quale si spicca dalla vite, per piantarlo. Lat. *malleolus*. (Accademia della Crusca, 1612, 1623, 1691).

Magliuolo: Sermento, il quale si spicca dalla vite per piantarlo. Lat. *malleolus*. Gr. *μόσχευμα*. (Accademia della Crusca, 1729-1738).

El lema, además, se recoge también en los diccionarios de Tommaseo & Bellini y de Battaglia, en este último con la grafía más moderna:

Magliuolo. S. m. (Agr.) [Bor.] Sermento che si taglia dalla vite, lasciandogli in calce un pezzo del ramo su cui nacque, onde piglia la forma di un martelletto, e il nome di magliuolo. (Tommaseo & Bellini, 1861-1874).

Magliòlo (magliuòlo, maiòlo), sm. Talea di vite, formata di un tralcio di un anno a cui viene lasciato unito un pezzo di legno di due anni. (Battaglia, 1961-2004).

Por su parte, la tradición lexicográfica bilingüe acoge el lema *majuelo* muy temprano, desde el diccionario de Antonio de Nebrija de 1495 (‘nouelles uites’, s.v. *majuelo*) hasta el *Vocabolario italiano, e spagnolo* de Lorenzo Franciosini de 1620 (‘vigna nuoua, vignuolo, luogo doue son piantate molte propaggini, o viti’, s.v. *majuelo*). Mientras que la voz italiana *magliolo* se refiere de manera estable a lo largo de su historia al sarmiento a partir del cual se planta una nueva vid, el equivalente español presenta distintas acepciones. Como acabamos de ver, el mismo Franciosini agrega el equivalente de *viña* a su entrada lexicográfica; la RAE, por su parte, en *Autoridades* (1734) define *majuelo* como ‘viña recién plantada’, añadiendo una segunda acepción con marca diatópica de La Rioja, ‘cepa nueva’, acepciones que sustancialmente se mantienen hasta hoy en día. El *Diccionario etimológico* de Corominas confirma la evolución de este término:

‘viña nueva que ya da fruto’, primitivamente tuvo el sentido, hoy dialectal, de ‘cepa nueva de la vid’; del lat. MALLĒŎLUS ‘martillito’, ‘sarmiento de viña cortado en forma de martillo o muleta para plantarlo’, diminutivo de MALLĒUS ‘martillo’, ‘mazo’. (s.v. *majuelo*).

Desde luego, el significado con el que Lafarga usa *majuelo* es el etimológico, como demuestra el hecho de que emplea a veces *sarmiento* como sinónimo para no repetirse y crear así cierta *variatio* léxica, como en los ejemplos que copiamos a continuación:

Ma perchè questo nuovo **sarmiento** per tutte le sopradette cause si fortificò assai bene, ne viene per ciò, che queste radici sono d’una pianta quasi sterile... (De Maria, 1765, p. 164).

Pero habiendo arraigado bastante bien el referido **majuelo**, por las causas susodichas, de ahí nace el que estas raices son de una planta casi silvestre. (De Maria, 1777, p. 161).

[...] quelli sono li più fruttiferi, li quali hanno li nodi, più spessi, averta però il coglitore delli **maglioli** nel mondarli, a non tagliare le **gemme, seu l'occhi**, che sono attorno li nodi, e stia con somma diligenza, a non lacerare il cortice con il coltello... (De Maria, 1765, p. 57).

[...] de los cuales son los mas fructíferos los que tienen los nudos mas espesos, pero es menestér que el que coja dichos **sarmientos** al mondarlos tenga la advertencia de no cortarles las **hiemas** que tienen alrededor de los nudos, y à no maltratar la cortéza con el cuchillo de mondar... (De Maria, 1777, p. 50).

En el fragmento que acabamos de citar, no solo hemos podido comprobar el empleo ocasional de *sarmiento* en vez de *majuelo*, sino que aparece una muestra de una de las estrategias traductivas propias de Lafarga: ante una duplicación terminológica (*gemme, seu l'occhi*), el traductor elige simplificar su propuesta (*hiemas*), implementando una técnica que Hurtado Albir (2001, p. 270) acabaría denominando *elisión* (“no se formulan elementos de información presentes en el texto original”).

En cuanto al ejemplo que copiamos a continuación, la técnica empleada por Lafarga es aparentemente la misma (elisión), sin embargo, el resultado es radicalmente distinto, ya que desemboca en un error de traducción clasificable como falso sentido (“falta de traducción que resulta de una mala apreciación del sentido de una palabra o de un enunciado en un contexto dado”, Delisle (1993, p. 31 *apud* Hurtado Albir, 2001, p. 291). Concretamente, el traductor decide condensar tres términos en un compuesto sintagmático único formado por dos de ellos:

[...] il suolo della tena, che dovrà farsi di ottima, e stretta **fabrica**, o di **pizzolame**, o di **battume**, dovendo tenere il musto, per qualche tempo... (De Maria, 1765, p. 80).

[...] su suelo, el qual se hará de la mejor y mas estrecha **fábrica de betún**, pues ha de mantenerse en ella el vino por alguno tiempo; (De Maria, 1777, p. 74).

Evidentemente, *fabrica* (*fábrica* en español) se emplea en los dos idiomas con su significado etimológico procedente del latín que indica una construcción de ladrillos, mientras que la traducción de *pizzolame* y, en menor medida, *battume* pudo plantear alguna dificultad, tratándose de voces del siciliano. *Pizzolame* es una variante italianizada de *pizzulami*, que se registra en el cuarto tomo del diccionario etimológico del siciliano de Pasqualino, publicado en 1790, con la definición de “spezie di terra, che ci viene da Puzzolo, che s’adopera a murare, *pozzolana*. Da *Puzzolu*, *puzzolana*, *pizzulami*” (Pasqualino, 1785-1795, s.v. *pizzulami*). Esta voz, debido a su formación a partir de un topónimo sería para el traductor un obstáculo infranqueable, mientras que la palabra *battume*, que tiene un sentido bastante amplio, facilitó una traducción menos desafortunada. En efecto, el lema *bbattumi* [sic] en el *Vocabolario siciliano* se define como “1. [...] calcinaccio, 2. [...] coccio pesto, 3. [...] impasto di calce e coccio pesto adoperato una volta per impermeabilizzare le pareti di cisterne, palmenti e vasche di irrigazione [...], 7. bitume” (Pasqualino, 1785-1795). Es evidente que, desconociendo el sentido exacto con el que Pietro Paolo De Maria emplea el término, esto es, el de la tercera acepción, Lafarga apuesta por una palabra que se le acerca y que, de todas formas, pudo tener un significado parecido, *betún*. Desde luego, *bitume* en italiano y *betún* en español proceden del latín *bitūmen* —en el caso concreto del español, según Corominas & Pascual (1980-1991, s.v. *betún*) a través del catalán *betum*— y entran en las respectivas tradiciones lexicográficas desde una fecha muy temprana (Academia della Crusca, 1612; Autoridades, 1726), registrándose como equivalentes en el diccionario de Franciosini de 1620 (NTLLE, s.v. *betún*).

Otro ejemplo de dialectalismo en el texto origen es el vocablo *taurone*, que no se recoge en ninguna de las obras lexicográficas que pudimos consultar, y que Lafarga traduce con *brote*:

[...] giacchè il magliolo già lasciato sopra un colpo butterà gagliardamente tre **tauroni** divisi sopra la vite, e tante volte ne butta più di tre... (De Maria, 1765, p. 128).

[...] à causa de que el majuelo yá dejado arrojará en cada corte tres **brotos** divididos sobre la vid, y à veces mas... (De Maria, 1777, p. 125).

Taurone es una forma italianizada de la voz del siciliano *taruni*, que se recoge en el 5.º tomo del diccionario del siciliano publicado por Pasqualino en 1795:

[R]amo di vite, mentre egli è verde e tenero in sulla vite, tralcio, palmes. Forse dal greco θαλλός *thallos*, significante la messa dell'erbe, quasi talluni, taruni, mutata la *l* in *r*, come *malleus* martedì. O dal Lat. *tener*, scorciato teruni, taruni. (s.v. *taruni*).

El equivalente seleccionado por el traductor, *brote*, es de especial interés para nuestra investigación, puesto que se lematiza en el diccionario académico por primera vez con el significado de “[l]o mismo que yema en la cepa, ó el renuevo en el árbol, ó botón” (s.v. *brota*, ó *brote*) en una fecha próxima a la de la traducción de Lafarga, esto es, en el suplemento del *DRAE* publicado en 1780; en las ediciones siguientes sigue habiendo cierta oscilación morfológica entre las formas *brota*, *brote* y *broto* (*DRAE*, 1783), hasta que *brote* acaba imponiéndose como forma principal a la que remiten las demás variantes; por supuesto, hasta *DRAE* (1780), la forma registrada correspondiente al significado ‘pimpollo’ era *broton*.

El último ejemplo que comentamos es un caso bastante llamativo, puesto que el traductor eligió una palabra que nunca se registró con esa grafía en la tradición lexicográfica del español:

Nelle Siepi potrà piantarsi [...] di Fichi d'India, e nell'altre parti, se non si potrà far muro, si piantino spine, o **zabbare**, ma con questa regola però, che si mettono le **zabbarine** dalla parte di fuori nel fosso ... (De Maria, 1765, p. 149-150).

En las cercas podrán plantarse higueras de Indias [...], si no se pudiere hacer pared, plantéense espinos, ò **zádibas**, pero con la advertencia de que las **zádibas** se deben poner de la parte de afuera en la zanja que se hiciere... (De Maria, 1777, p. 146-147).

Zabbara (siendo *zabbarina* su diminutivo) es una voz del siciliano que, según explica Pasqualino en el quinto tomo su diccionario, indica el *Aloe vulgaris* (clasificación tournefortiana) o *Aloe perforata vera* (taxonomía linneana); ahora bien, el equivalente propuesto por Lafarga, *zádiba*, no se encuentra en los repertorios lexicográficos de la lengua española ni en los corpus de referencia consultados (*CORDE*, *CREA*, *CORPES XXI*, *CORDIAM*). Desde luego, las comprobaciones que hemos llevado a cabo han demostrado la existencia de la forma *zabida* a partir de *Autoridades*, que se lematiza con cierta oscilación en cuanto a la acentuación, pero estable en cuanto a la posición de los fonemas. Por lo tanto, en nuestra opinión, no se trataría de un caso de variantes formales, sino más bien de una metátesis propia del traductor.

Conclusiones

La investigación llevada a cabo en la Biblioteca “La Vigna” nos ha permitido estudiar el tratado *Li gran tesori nascosti nelle*

vigne de Pietro Paolo De Maria (1765) y su traducción española, publicada por Joseph Antonio Lafarga en 1777, llegando a formular un primer balance en cuanto a su colocación en el ámbito científico de la época y a los aspectos traductivos más destacados, así como al perfil del autor y del traductor. A este respecto, merece la pena recordar la procedencia geográfica de De Maria, que se refleja en una prosa que necesariamente presenta referencias locales y voces sicilianas —estas últimas a veces italianizadas, como *taurone* por *taruni*—. El traductor, por consiguiente, debió adoptar distintas estrategias a la hora de redactar la versión española, como hemos visto: por un lado, intenta acercar el texto al lector meta, añadiendo notas a pie de página en las que proporciona correspondencias a referentes conocidos por el público español, por otro, quita elementos innecesarios como el soneto compuesto por un patricio de la comarca. A nivel léxico, las técnicas empleadas por el traductor no siempre son exitosas, especialmente en el caso de términos marcados diatópicamente como *pizzolame* y *battumi*. En otros casos, el traductor se decanta por variantes gráficas que acabarán convirtiéndose en mayoritarias, como *brote*, o por grafías no refrendadas, como *zádiba* por *zabida*.

En cuanto a las posibles líneas de investigación que este estudio plantea y que, sin embargo, deja por explorar, cabe mencionar la relación del texto de De Maria con las fuentes que cita, es decir, los trabajos de Charles Estienne, de Tanara (1664) o del contemporáneo Bidet (1757, 1761). El hecho de averiguar si el autor siciliano acoge reelaborándolos o bien rechaza algunos de los métodos propuestos por sus predecesores nos ayudaría a colocar la figura de este autor en el panorama de los estudios históricos de la vitivinicultura, contribuyendo a reconstruir el desarrollo de las ciencias agrarias y enológicas en la Europa moderna.

Referencias

Fuentes primarias

De Maria, Pedro Pablo. *El gran tesoro escondido en las viñas hallado con la particular direccion de cultivo que se practica en Sicilia en las comarcas de Mazarino; por cuyo medio se logra un copiosísimo fruto, y una larguísima duracion de las Vides: la qual publica, para utilidad comun, D. Pedro Pablo de Maria, natural de dicha Ciudad: traducido del italiano por el licenciado D. Joseph Antonio Lafarga, Abogado de los Reales Consejos, y del Ilustre Colegio de esta Corte.* Madrid: Pedro Marín, 1777.

De Maria, Pietro Paolo. *Li gran tesori nascosti nelle vigne ritrovati con la singular direzione di Coltura che usasi in Sicilia nelle sole contrade del Mazarino ove si prova un copiosissimo frutto, ed una perpetua durata delle Vigne così regolate. Esposta al comun profitto da D. Pietro Paolo De Maria, naturale di quella, dedicata al singularissimo merito del Signor Principe di Butera padrone di quelle fertilissime contrade.* Palermo: Regia Stamperia di D. Giacomo Epiro, 1765.

Fuentes secundarias

Ansaldi, Giacomo; Cartabellotta, Dario; Falco, Vito; Gagliano, Francesco & Scienza, Attilio (Eds.). *Identità e ricchezza del vigneto Sicilia.* Palermo: Assessorato Regionale dell'Agricoltura, dello Sviluppo Rurale e della Pesca Mediterranea, 2014.

Bidet, Nicolas. *Trattato sopra la coltivazione delle viti, del modo di fare i vini, e di governarli, ornato di Figure, e massime di quella di uno strettojo di novella invenzione. [...] Traduzione dal francese di un'Accademico Etrusco e Georgofilo.* Venezia, 1757. Disponible en: https://archive.org/details/bub_gb_jonfgLN_nYc/page/n3/mode/2up. 15.08.2021.

Bidet, Nicolas. *Trattato sopra la coltivazione delle viti, del modo di fare i vini, e di governarli, ornato di Figure, e massime di quella di uno strettojo di novella invenzione. [...] Traduzione dal francese di un'Accademico Etrusco e Georgofilo. Seconda edizione, in cui si è aggiunto un Trattato sulla stessa materia di Marco Bussato da Ravenna.* Venezia: Antonio Zatta, 1761.

Dal Maso, Elena. “Historia editorial y pervivencia en la era digital de un tratado científico en lengua española. Apuntes sobre el *Específico nuevamente descubierto en el Reyno de Goatemala...* (1782) de José Flores y sus ediciones italianas (1784, 1785)”. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, VI(2), p. 111-143, 2018. DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.adel.6.2.2018.1520>

De Beni, Matteo. “El proyecto ‘Traducción y circulación internacional de los textos técnico-científicos hispánicos’”. In: De Beni, Matteo (Ed.). *Ciencias y traducción en el mundo hispánico*. Mantova: Universitas Studiorum, 2016. p. 199-214.

Delisle, Jean. *La traduction raisonnée. Manuel d’initiation à la traduction professionnelle de l’anglais vers le français*. Ottawa: Presses de l’Université d’Ottawa, 1993.

Fontana, Giovanni Luigi; Mario Bagnara & Francesco Vianello (Eds.). *Demetrio Zaccaria e la Biblioteca Internazionale “La Vigna”*. Vicenza: Centro di Cultura e Civiltà Contadina – Biblioteca Internazionale “La Vigna”, 2008.

Hurtado Albir, Amparo. *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra, 2001.

Ibáñez Rodríguez, Miguel. “La traducción científico-técnica francés-español en el ámbito de la enología (1750-1850)”. *Çédille, revista de estudios franceses*, 11, p. 273-311, 2015. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cedille>

Peynaud, Émile. *Le vin et les jours*. Paris: Dunod, 2012 [1988].

Pinilla Martínez, Julia. *La traducción técnica y científica en España durante el siglo XVIII. Estudio traductológico de la obra en español de H.L. Duhamel du Monceau (1700-1782)*. 2008. 484 f. Tesis doctoral. Universitat de València, Facultat de Filología, Traducción y Comunicación, València, España, 2008.

Sartor, Elisa. “De la vid a la mesa: unas calas en las ilustraciones de los tratados españoles de viticultura del siglo XIX, con unas notas lexicográficas sobre *Les maladies de la vigne* (1887) de Pierre Viala y su traducción española (1891)”. In: De Beni, Matteo. *Imagen y discurso técnico-científico en español. Miradas interdisciplinarias*. Mantova: Universitas Studiorum, 2019. p. 221-245.

Sartor, Elisa & Dal Maso, Elena. “La circulación del saber científico en la Europa del siglo XVIII. Consideraciones textuales y terminológicas acerca de la *Dissertacion physico-botanica sobre la passion nephritica* de J. Quer (1763) y su traducción al francés (1768)”. In: De Beni, Matteo. *Ciencias y traducción en el mundo hispánico*. Mantova: Universitas Studiorum, 2016. p. 215-235.

Sartor, Elisa & Dal Maso, Elena. “Fortuna y traducción de las relaciones acerca del Lejano Oriente en España y Europa. Aproximación textual y léxica al *Discurso de la navegacion...* (1577) de Bernardino de Escalante y sus versiones inglesas (1579, 1745)”. In: Del Barrio, Florencio. *Palabras Vocabulario Léxico. La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía*. Venezia: Edizioni Ca’Foscari, 2017. p. 237-249.

Stefano, Carlo. *Vineto di Carlo Stefano, nel quale brevemente si narrano i nomi latini antichi, & uolgari delle uiti, e delle uue: con tutto quello che appartiene alla cultura delle uigne, alla uendemia e all’uue. Raccolto ogni cosa da gli antichi scrittori, e accomodat’ à questo nostro uso di hoggi di*. Venetia: Vincenzo Vaugris [Valgrisi], 1545.

Stefano, Carlo. *L’agricoltvra, et casa di villa di Carlo Stefano gentil’hommo francese, Nuouamente Tradotta dal cavaliere Hercole Cato. Con tre tavole, Una de’ Capitoli; l’altra delle cose più notabili; & la Terza delle cose appartenenti alle Medicine*. Vinegia: Aldo Manuzio, 1581.

Tanara, Vincenzo. *L’economia del cittadino in villa di Vincenzo Tanara. Libri VII. Intitolati. Il Pane, e’l Vino. Le Viti, e’l’Api. Il Cortile. L’Horto. Il Giardino. La Terra. La Luna, e’l Sole. Oue con erudita varietà si rappresenta, per mezzo dell’Agricoltura, vna Vita ciuile, e con isparmio*. Bologna: Giacomo Monti, 1664.

Terrón, Eloy (Ed.). *Agricultura General compuesta por Alonso de Herrera que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas*. Edición crítica de la princeps (1513). Madrid: Servicio de publicaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, 1981.

Repositorios, bancos de datos y recursos lexicográficos

Academia Mexicana de la Lengua. *CORDIAM. Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. Disponible en: <https://www.cordiam.org>. 27.07.2021.

Accademia della Crusca. *Vocabolario degli Accademici della Crusca*, 1612, 1623, 1691, 1729-1738, 1923. Disponible en: <http://www.lessicografia.it>. 27.07.2021.

Battaglia, Salvatore. *Grande dizionario della lingua italiana*. Torino: UTET, 1961-2004. Disponible en: <http://www.gdli.it>. 27.07.2021.

Biblioteca Nacional de España. *Biblioteca Digital Hispánica*. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>. 20.07.21.

Bibliothèque Nationale de France. *Gallica*. Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/accueil/it/content/accueil-it?mode=desktop>. 20.07.21.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Biblioteca Virtual*. Disponible en: <http://bibliotecas.csic.es>. 20.07.21.

Corominas, Joan & Pascual, José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980-1991.

Europeana. Disponible en: <https://www.europeana.eu/it>. 20.07.21.

Fundación Vivanco. *Centro de documentación*. Disponible en: <http://coleccion.vivancoculturadevino.es/centro-documentacion>. 20.07.21.

HathiTrust Digital Library. Disponible en: <https://babel.hathitrust.org/cgi/mb?a=listsc&colltype=featured>. 20.07.21.

Internet Archive. Disponible en: <https://archive.org>. 20.07.21.

Istituto Treccani. *Enciclopedia Treccani*. Disponible en: <https://www.treccani.it>. 18.08.2021.

Pasqualino, Michele. *Vocabolario siciliano etimologico, italiano e latino dell'abate Michele Pasqualino da Palermo, nobile barese*. Palermo: Reale stamperia, 1785-1795. 5 v.

Patrimonio documental del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Disponible en: <https://patrimoniocumental.icam.es/es/consulta/registro.do?id=61949>. 12.08.2021.

Piccitto, Giorgio; Tropea, Giovanni & Trovato, Salvatore C. (Eds.). *Vocabolario siciliano*. Catania/Palermo: Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani – Opera del Vocabolario Siciliano, 1977-2002. 5. v.

Real Academia Española. *CORDE. Corpus diacrónico del español*. Disponible en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>. 27.07.2021.

Real Academia Española. *CORPES XXI. Corpus del Español del Siglo XXI*. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>. 27.07.2021.

Real Academia Española. *CREA. Corpus de Referencia del Español Actual*. Disponible en: <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>. 27.07.2021.

Real Academia Española. *DHLE 1933-36. Diccionario histórico de la lengua española*. Disponible en: <http://web.frl.es/DH1936.html>. 27.07.2021.

Real Academia Española. *DHLE 1960-96. Diccionario histórico de la lengua española*. Disponible en: <http://web.frl.es/DH.html>. 27.07.2021.

Real Academia Española. *NDHE 2013- Nuevo diccionario histórico del español*. Disponible en: <https://webfrl.rae.es/DH/>. 27.07.2021.

Real Academia Española *NTLLE. Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Disponible en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>. 27.07.2021.

Real Jardín Botánico de Madrid. *Biblioteca Digital*. Disponible en: <https://bibdigital.rjb.csic.es>. 20.07.21.

Tommaseo, Nicolò & Bellini, Bernardo. *Dizionario della lingua italiana*, 1861-1874. Disponible en: <http://www.tommaseobellini.it/#/>. 27.07.2021.

Traina, Antonio. *Nuovo vocabolario siciliano-italiano*. Palermo: Giuseppe Pedone Lauriel Editore, 1868.

Recebido em: 00/00/2020

Aceito em: 00/00/2020

Publicado em agosto de 2022

Elisa Sartor. Verona, Veneto, Italia. E-mail: elisa.sartor@univr.it. <https://orcid.org/0000-0001-9907-3274>.